

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 9 de *diciembre* de 1996.-

Teniendo en cuenta la propuesta formulada por el Tribunal Oral en lo Criminal N° 23 de la Capital Federal, referente a la designación en el cargo de escribiente de la señora Norma Beatriz Iurisevich y en ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362;

SE RESUELVE:

1°) Efectuar la siguiente supresión de cargo en la dotación de personal de la Dirección de Administración Financiera,

- 1 oficial mayor

(vacante por Resolución N° 415/96)

2°) Efectuar la siguiente creación de cargo en la dotación de personal del Tribunal Oral en lo Criminal N° 23, de la Capital Federal,

+ 1 escribiente

3°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a incorporar el crédito anual sobrante de lo precedentemente dispuesto a la partida pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

MAR